



Sube hoy al Pleno la reforma contra el maíz transgénico



CIUDAD DE MÉXICO.- La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó que este martes sea discutida en el Pleno la reforma en materia de maíz transgénico propuesta por el Ejecutivo federal.

Los coordinadores parlamentarios avalaron que, en la sesión de hoy, se discuta la reforma constitucional para prohibir el cultivo de maíz transgénico.

El dictamen que subirá al Pleno contiene modificaciones para establecer que se permitirán los cultivos de maíz transgénico, siempre y cuando las modificaciones genéticas no superen las barreras naturales.

En estos casos, señala la nueva redacción, su uso deberá ser evaluado para evitar amenazas a la bioseguridad, la salud y el patrimonio de México y de su población.

Al tiempo que las restricciones para la siembra de maíz transgénico avanzan en el Congreso, México consolidó importaciones históricas sobre este grano.

<https://lucsdelsiglo.com/2025/02/25/sube-hoy-al-pleno-la-reforma-contra-el-maiz-transgenico-nacional/>